



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/039/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

**DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.**

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70 y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria De Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política. Anexando a la presente el orden del día correspondiente a la sesión.

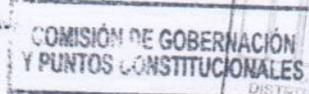
Asi mismo, y a efecto de que cuente con mayores elementos para la sesión, anexo al presente encontrará el Proyecto de Dictamen por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, así como las valuaciones actuariales de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE,

[Firma manuscrita]
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

PRESIDENTA



*Recibí
Orden del día
dictamen y CD
con validación
del ISSET*

17 MAR 2020



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/037/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA VALLE.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70 y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria De Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política. Anexando a la presente el orden del día correspondiente a la sesión.

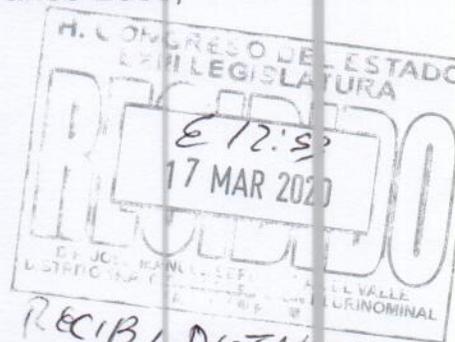
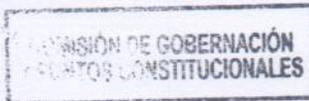
Asi mismo, y a efecto de que cuente con mayores elementos para la sesión, anexo al presente encontrará el Proyecto de Dictamen por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, asi como las valuaciones actuariales de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Karla María Rabelo Estrada
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

PRESIDENTA.



RECIBI DICTAMEN
Y CD CON VALUACIONES
DEL ISSET DE VARIOS
AÑOS



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/035/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL. SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. PRESENTE.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70 y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria De Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política. Anexando a la presente el orden del día correspondiente a la sesión.

Asi mismo, y a efecto de que cuente con mayores elementos para la sesión, anexo al presente encontrará el Proyecto de Dictamen por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, asi como las valuaciones actuariales de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

Sin otro particular, agradezco su atención.

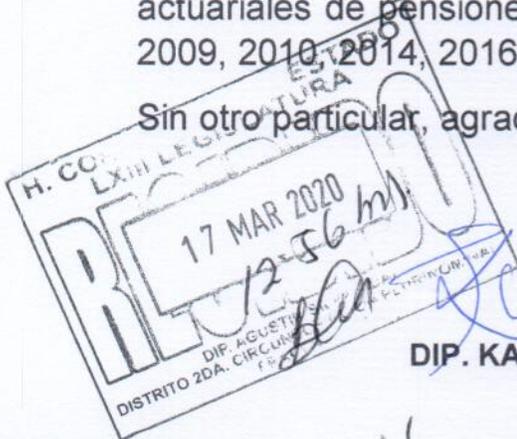
ATENTAMENTE



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.

PRESIDENTA.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



C.c.p. Archivo.

Recibi CD CON VALUACIONES ACTUARIALES DEL ISSET DE DIVERSOS AÑOS Y DICTAMEN



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/036/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ.
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70 y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria De Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política. Anexando a la presente el orden del día correspondiente a la sesión.

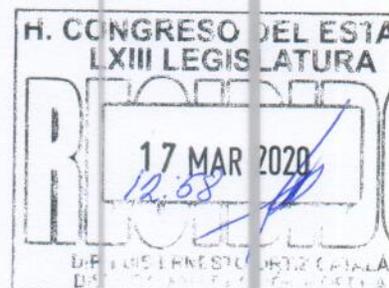
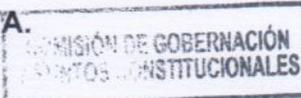
Asi mismo, y a efecto de que cuente con mayores elementos para la sesión, anexo al presente encontrará el Proyecto de Dictamen por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, asi como las valuaciones actuariales de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE:
Karla María Rabelo Estrada
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA



PRESIDENTA.



*Se recibió un dictamen
y un ct. con valuaciones
de actuariales de
diversos años que
viene en el ct.*



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



*Recibí dictamen con CD
y con valuaciones actuariales del ISSET*

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/038/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

**DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTE.**

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70 y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria De Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política. Anexando a la presente el orden del día correspondiente a la sesión.

Asi mismo, y a efecto de que cuente con mayores elementos para la sesión, anexo al presente encontrará el Proyecto de Dictamen por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, así como las valuaciones actuariales de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

Sin otro particular, agradezco su atención.

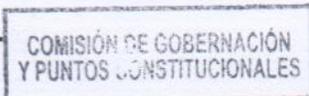
ATENTAMENTE

Karla María Rabelo Estrada

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA



PRESIDENTA





COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/040/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

DIP. TOMAS BRITO LARA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.

Por este conducto, de manera respetuosa, con fundamento en los artículos 65, 67, 68, 70 y 75, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria De Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que habrá de efectuarse el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política. Anexando a la presente el orden del día correspondiente a la sesión.

Asi mismo, y a efecto de que cuente con mayores elementos para la sesión, anexo al presente encontrará el Proyecto de Dictamen por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, así como las valuaciones actuariales de pensiones y prestaciones del ISSET de los años 2008, 2009, 2010, 2014, 2016, 2017 y 2019.

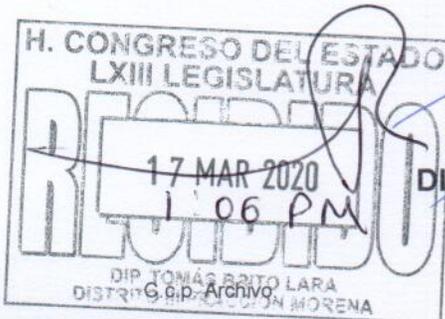
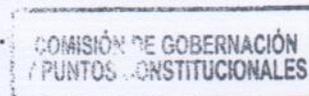
Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE,



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

PRESIDENTA.





**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO No. HCE/COGYPC/KMRE/041/2020.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de marzo de 2020.

**LIC. JESUS ANTONIO GUZMAN TORRES.
PRESENTE.**

Por este conducto, de manera respetuosa, y por instrucciones de la Presidenta de esta comisión la Diputada Karla Rabelo Estrada, me permito solicitarle la sala de la Junta de Coordinación Política para el día 18 de marzo del presente año, a las nueve horas, a efecto de celebrar la Trigésima Octava Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de igual manera el apoyo con una edecán y Coffe break.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Karla Rabelo Estrada
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.

PRESIDENTA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

C.c.p. Archivo.

